

0066

2024



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PROVISIONAL

NÚMERO: 1761

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:
L.J. VEGA'S CAR RENTAL S.A. DE C.V.

R.F.C.:
LJV971002MX3

NOMBRE COMERCIAL:
PRICE CAR RENTAL

CLAVE CATASTRAL:
90200100009003-

ACTIVIDAD:
ARRENDADORA DE AUTOMOVILES POR UNIDAD ZONA B

DIRECCIÓN:
AV. COBA MZA. 09 I.T 3 LOCAL 1 S/N ENTRE AV. TULUM Y CALLE AN



DIRECCIÓN DE INGRESOS. Colonia: TULUM CENTRO

HORARIO: LUNES A DOMINGO DE ACTIVIDADES:
de 08:00 a 20:00 de a 5/07/2009

TESORERÍA MUNICIPAL
TULUM, QUINTANA ROO

USO DE SUELO: 343 EXPIRA:
31/12/2024

Juan Javier...
DIRECTOR DE INGRESOS

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:
VENCE 14/09/2024

Director de Ingresos

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE LA VIGENCIA QUE ARRIBA SE SEÑALA Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS TÉRMINOS DISPUESTOS POR LAS LEYES FISCALES Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ESTABLECIDO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



0066



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PROVISIONAL

NÚMERO: 1761

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:
L.J. VEGA'S CAR RENTAL S.A. DE C.V.

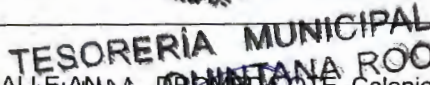
R.F.C.:
LJV971002MX3

NOMBRE COMERCIAL:
PRICE CAR RENTAL

CLAVE CATASTRAL:
90200100009003-

ACTIVIDAD:
ARRENDADORA DE AUTOMOVILES POR UNIDAD ZONA B

DIRECCIÓN:
AV. COBA MZA. 09 I.T 3 LOCAL 1 S/N ENTRE AV. TULUM Y CALLE AN



DIRECCIÓN DE INGRESOS. Colonia: TULUM CENTRO

HORARIO: LUNES A DOMINGO DE ACTIVIDADES:
de 08:00 a 20:00 de a 5/07/2009

TESORERÍA MUNICIPAL
TULUM, QUINTANA ROO

USO DE SUELO: 343 EXPIRA:
31/12/2024

Juan Javier...
TESORERO MUNICIPAL
Tesorero Municipal

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:
VENCE 14/09/2024

DIRECTOR DE INGRESOS

Director de Ingresos

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE LA VIGENCIA QUE ARRIBA SE SEÑALA Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS TÉRMINOS DISPUESTOS POR LAS LEYES FISCALES Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ESTABLECIDO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

